

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EN SU FRAGIO DEL ALMA

DEL SEÑOR

D. JOSÉ MONTALVO Y LANGA,
que falleció el día 4 de Agosto del 1888.

R. I. P.

Estará mañana viernes, 25 del corriente, la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de San Bartolomé, y se celebrarán misas, cada media hora, hasta la una.

Se suplica á sus amigos y personas piadosas, la asistencia á estos actos y rueguen á Dios por el alma del finado.

Nuestro Excmo. é Illmo. Prelado concede 40 dias de indulgencias á todos los fieles, por cada uno de los ejercicios piadosos ó de caridad que practiquen, en sufragio del alma de dicho señor.

SUBASTA VOLUNTARIA.

Tendrá lugar el día 4 del mes de Febrero del corriente año, á las 3 de la tarde en la casa del Notario de esta ciudad don José María Piñeyro y Castillo, calle de la Gloria, núm. 18, de las fincas siguientes:

1.ª Una casa en esta población, parroquia de S. Juan, calle antes de la Corredera, hoy de Mariano Padilla, señalada con el núm. 44; su valor, 3.850 ptas.

2.ª Otra casa, en la misma población y parroquia, calle antes de S. Antonio el Pobre, hoy de S. José, marcada con el número 28; su precio, 1.750 pesetas.

3.ª Un trozo de tierra, con moreras, su riego de la acequia de Benetucer, situada en el partido de Puente de Tocinos de esta huerta, su cabida, catorce tahullas y seis ochavas, lindando por L., don Anselmo Sandoval y D. Felipe Guillamon, margen valladar, ageno de por medio: M., herederos de D. Francisco Melgarejo, margen valladar ageno de por medio: P., D. Antonio Lopez, brazal regador donde tiene su parte, de por medio; y N., camino titulado el viejo, que conduce de esta ciudad á la de Orihuela; su valor, á razon de 350 ptas. tahulla, 5.162, con 50 céntimos.

Dichas tres fincas, no tienen gravámen alguno, hallándose de manifiesto los títulos de las mismas, certificación del Registro y pliego de condiciones, todos los días de 2 á 5 de la tarde, en la expresada casa del Notario Sr. Piñeyro.

Mariano Garrigós Lopez.

CARNICERIAS, 7.

En este bien surtido establecimiento de ultramarinos se acaba de recibir el deseado queso Nata ó Plato, de Gruyer, y bota crema de la crema con vegiga y sin ella.

Legítima manteca hamburguesa superior renombrada marca corona.

Conservas de pescados y legumbres de todas clases.

Tapiocas y Purés de las mejores marcas conocidas. Verdaderas sardinas Nantes.

Vinos de Bourdeaux y Valdepeñas y licores de todas clases. Café molido, clase superior en paquetes de 4 onzas, á real, de media libra á 2 rs. y de una libra á 4.

Garbanzos superiores de Castilla. El

rico salchichon de Vich y cuanto pueda desearse en ultramarinos y comestibles.

EL CENTINELA. 3-1-x

GUANTERIA Y CAMISERIA.

Platería, núm. 82. Al lado de la Lotería. GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Guantes de cabritilla, á 8 rs. Piel de perro para caballero, con botones presión á 12. Manoplas para señora, á 12. Id. 3 botones, para id., 9. Además hay un bonito surtido en guantes para baile.

Camisas de señora en hilo y algodón desde 12 rs., chambras, á 6. Medias de todas clases y precios.

Pieles para el pecho, y otra infinidad de artículos imposible de enumerar. Se realizan todos los corsés y las pieles de adorno á precios de fábrica.

Se confeccionan camisas para caballeros con el buen corte que tiene acreditado esta casa. 4-1

COLOCACION.—La desea encontrar de practicante de farmacia, uno que está en la actualidad desempeñando dicho cargo. Darán razon, calle de D. Pedro Laflor, núm. 2. 3-1

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon calle de la Fuensanta. 6.

LAS FILIPINAS DE ARRAGE Y VELA

Se acaban de recibir 3.000 abrigos para señoras, procedentes de París, los que se realizan á gusto del público.

La que quiera hacerse de un abrigo fantasía, barato, no tiene más que pasar por dicha casa; como prueba de ello, debemos decir, que los hay desde 10 pesetas en adelante.

No equivoquese: LAS FILIPINAS, Platería, 85 y 87.—Frente á los Muchachos. 8-5-x

PASAS DE MÁLAGA de Barceló y Torres.

En el cafetin de Márcos Amorós, plaza de Belluga, se expenden estas renombradas pasas, á 60 céntimos libra y 11 pesetas caja de 22 libras.

También hay higos de todas clases á precios económicos. 8-7-x

LO DEL DIA.

Hay que empezar por la noche del martes último; y decir con el poeta: «¡Noche, lóbrega noche!» Estuvo lloviendo y nevando todo el día, y allá á las diez empezó á soplar un viento tan fuerte, que daba miedo. Se colaba por todos los resquicios, sacudía las vidrieras y toda clase de puertas y ventanas, penetraba en todas las habitaciones; y hacia, con su pujanza, que retemblase la ciudad toda, como retiemblan los hilos del teléfono. Las campanadas del reloj de la catedral, se oían volando, y se percibían hasta donde era posible cómo y con qué alas iban á perderse en el infinito, ó donde terminase la vibración. ¡Gran noche para leida eu un capítulo de novela, ó para cantada por Zorrilla; pero muy mala para los habitantes de las casas pobres y mas pobres barracas; mala para los huertos de naranjas y limoneros y para todos los árboles frutales. —Después de tan mala noche, no amaneció ayer el día bueno, sino frio y amenazando tambien llover. La nieve corona las montañas próximas, lo cual hace que el venticillo corra helado. Las calles, malas. El movimiento comercial, nulo. No continúa mas que aquello que no para, el alquiler de las casas, el trimestre de la contribucion, la necesidad de comer y de beber. Esto, aunque llueva y aunque hagan noches de

¡Que tormenta nos amaga!

no para, ni pasa. Ayer, día del rey, hubo banderas hizadas en los edificios de las oficinas públicas y corporaciones oficiales, colgadas en la Delegacion de Hacienda y bambalina en la vetusta Sociedad Económica; y no sabemos de ninguna otra demostracion afectuosa con motivo de la solemnidad oficial del día. —Antes, cuando llegaba un día de estos señalados, procuraban los partidos monárquicos que los pobres presos, en la cárcel; los pobres huérfanos, en la casa de Misericordia; los enfermos del hospital, y todos los desvalidos; procuraban

—decimos—que en estos días se bendijese el nombre de la reina, al comer un rancho extraordinario, al saborear un postre, ó al tener una comida extraordinaria.

Ah! y hasta iban los concejales, los diputados provinciales, y los mismos gobernadores á servir la comida á los pobres, que en los días de fiestas reales se les daba, para honrar ó enaltecer, al menos, el nombre, y con el nombre, el principio político que se festejaba.

Ahora no hay nada de eso, ni de lo otro, sino mucha miseria, mucho egoismo; mucho aspirar á cargos honoríficos, para hacerlos retribuidos, segun se pueda; y mientras dura vida y dulzura.

Todo ello es falta de fé, que no la hay en política. Ese rey niño, tan

inocente, tan candoroso, y en brazos de una madre tan buena y tan respetable, debía ser para los monárquicos (y en cuanto es posible igualar lo divino con lo humano) algo como el niño de Belen; y la buena estrella de esta Regencia, debía guiarles á hacer obras de caridad y patrióticas y meritorias.—Pero nada, la mayoría de los políticos, no va mas que á su negocio, y menos imitar á los que bailaron en Belen, estan por todo.

Deseamos nosotros que no se pudran los trigos, que estan ya amarilleando de tanta agua y sea lo que Dios quiera.

NUESTRO EXTREMO ORIENTE.

La isla de Yap es la más poblada de aquel inmenso archipiélago carolino, y segun el último censo hecho por su digno y activo gobernador D. Mariano Torres, capitán de fragata, cuenta con unos siete mil habitantes. Estas gentes están repartidas en rancherías más ó menos numerosas, y obedecen, formando una especie de distritos, á tres reyezuelos reconocidos como tales por España, y á los cuales les dán los naturales el nombre de *Pilina*, ó sea autoridad superior.

Las reinas no tienen autoridad ni título alguno, porque, como ya he dicho en el anterior artículo, allí la mujer no es mas que un instrumento reemplazable.

Hay establecida una especie de nobleza, pero solo en el sexo masculino, y estos son descendientes de los antiguos Pilunes, ó sean Infantes. ¡Pero qué infantes! Casi desnudos, descalzos, mascando *buyo* y engrasados como los ejes de un carro.

El resto de aquella sociedad es inexplicable; solo los ricos comen y no siempre, porque allí ser rico es ser noble, y los demás se conforman con ganarse su sustento pescando, plantando cocos ó dedicándose al servicio de las casas extranjeras, alemanas y americanas, que esquilman á aquellos desdichados.

Los yapenses suelen hacer viajes á las islas Palaos, distantes trescientas leguas, en pequeños botes. Pero solo hay tres ó cuatro indígenas que se llaman Capitanes, y que conocen, por las estrellas, el rumbo que han de seguir. Excusado es decir que, de cada diez embarcaciones que salen para Palaos, llega alguna vez una para contarle.

La exuberancia de vejetacion en aquellas islas, es solo comparable con la de nuestras ricas Filipinas é inmensamente mayor que la de nuestro paraiso gallego. Pero la incuria de nuestros gobiernos que no saben aprovecharse de la riqueza nacional, y que solo se ocupa de hacer política, hace que no se escuchen las indicaciones de aquel activo gobernador, y sea aquel archipiélago un renglon más en la partida de

gastos sin figurar en la de ingresos. En el archipiélago occidental la exportación se reduce *copra* (coco seco) y á algunos tubérculos como el *boniato* y el *ñame*. La importación es nula para los naturales, pues solo se recibe carbon de piedra para los buques de guerra, y algunos víveres con destino á las casas extranjeras y esquiladoras de los indígenas.

Pero lo notable es que aquellos naturales posean, en su inmensa mayoría, armas de fuego modernas y hasta fusiles de repetición. Este es el comercio de los alemanes y yankees. Por un cargamento de *copra*, que vale en Filipinas dos ó tres mil duros, entregan ellos dos ó tres fusiles modernos y algunos antiguos, y ya está pagado el cargamento.

Nuestro gobernador ha puesto allí coto á este abuso que casi viene á ser un timo; pero el comercio continúa, porque aquellos desnudos adanes se pirran por tirar tiros al aire, y no hay fuerzas humanas que puedan convencerlos; cuánto más ganarían poniendo un precio al coco en equivalencia á lo que vale un fusil.

El gobernador, Sr. Torres, cuyo talento y admirables dotes de mandante ha largo tiempo justificados, tuvo conocimiento por los mismos indígenas, de que existía un cañon en una de las rancharías algo lejanas de nuestra colonia, y dispuso que inmediatamente saliera una pequeña columna compuesta de veinte soldados y un oficial, para averiguar la certidumbre de la noticia, y, en caso afirmativo, traer á la colonia aquella pieza. En efecto, los soldados condujeron, no un cañon, sino una magnífica ametralladora, sistema francés, que hoy está frente á la puerta del gobierno. Los naturales la entregaron sin resistencia. Es natural. Habían gastado todas las municiones y era para ellos un mueble inútil. Por otra parte, estaba averiada.

Esta ametralladora fué dada por un barco alemán á cambio de *copra*.

Escusado es decir que el Sr. Torres ha recogido las armas á los yabenses pero seguramente tienen aún muchas y habrá pocos, entre los 600 á 700 hombres de armas que allí hay, que no estén provistos de su correspondiente fusil; pero los esconden debajo de tierra y se les inutilizan.

Por lo mismo que los yabenses no tienen religion alguna, son muy dados á las preocupaciones y á la superstición.

Para ellos hay en todo *Machi-Machi* que viene á ser un espíritu ya favorable ya adverso.

Sale un bote á pescar, no hay viento, van al remo, tienen mucha hambre y reniegan de su suerte. De pronto salta un poco de viento y dicen: «¡Machi-Machi!»

Si una mujer en el acto del alumbramiento se muere, *Machi-Machi*; si sale bien del apuro, *Machi-Machi*.

No salen por la noche al campo por temor á ese duende continuo que los vigila y que no saben si será bueno ó malo.

Puso el gobernador un farol en lo alto de un pequeño monte para que sirviera de guia como farola á los buques que se dirigieran á aquel puerto y no había un carolino yabense que se atreviera á acercarse á aquel sitio. Allí había *Machi-Machi*.

Pero como estos mal escritos renglones tienen algo de curiosos, para

los que no conocen aquellos peñascos, les diré á los lectores solo una frase del lenguaje aquel, que me hizo mucha gracia, y que si esto lee un ilustrado médico murciano tan joven como eminente, la recordará: para decirle á una mujer, que es joven y bonita, le dicen: *pin pachichin pitorrán*. Parece que hablan con tambor.

Hablando ahora un poco serio. ¿Para qué nos sirve aquel archipiélago de Yap? ¿Para hacerlos cristianos? Aquí, al lado, tenemos á Marruecos que necesita nuestros misioneros. ¿Para izar una bandera de oro y grana? Esto se queda para las naciones ricas. ¿Para sostener un gobernador y unos cuantos empleados?... ¿Para tener una Estación cuando se abra el istmo de Panamá? Miren ustedes el mapa que no han mirado nuestros gobernantes y verán que ni aquel puerto sirve para escala ni allí hay comercio posible como no trasladen allá, con ruedas, á Barcelona.

Aquello no sirve para nada; tenemos verdadera obligación de civilizar y poblar nuestro inmenso archipiélago filipino. Yap está á seiscientas leguas de Manila y solo produce gastos. ¡Quiera Dios que un día no tengamos que lamentar la pérdida de un barco de guerra en aquel mar que aunque se llama Pacífico fué por un error del insigne Magallanes.

PERICO.

UN LIBRO CURIOSO.

El distinguido catedrático de la facultad de derecho de la Universidad de Zaragoza, D. Antonio Hernandez Fajarnés, ha publicado recientemente una notable obra titulada «San Vicente de Paul», que contiene datos interesantísimos acerca de la debatida cuestión relativa á la patria de aquel caritativo santo.

Aunque el Sr. Fajarnés no sienta afirmaciones concluyentes, cesa muy difícil tratándose de punto tan oscuro y desprovisto de pruebas, son de mucha importancia los datos y testimonios que aduce en pró de la nacionalidad española de San Vicente de Paul.

Por de pronto demuestra que en Francia jamás ha existido la partida de bautismo del santo, sin que se explique la causa de la desaparición de tan notable documento, y de su visita á Deux, Ranquines y Poy, y examen de sus archivos parroquiales, saca el Sr. Fajarnés el convencimiento de que no hubo linaje de Paul en aquellos lugares. En cambio los libros parroquiales de Barbastro, Crejenzan, Estopiñan y Tamarite están llenos de Paules desde muchos años antes de 1576 en que nació el Santo. El apellido de Paul ha sido siempre y sigue siendo hoy en aquellos pueblos un apellido hidalgo y la casa llamada de *Xeronimola* en Tamarite reconocida por la solariega de los Paul de Tamarite.

Si á todo esto se agrega que está completamente demostrado que San Vicente hizo sus estudios en la Universidad de Zaragoza, y que la no existencia de su partida de bautismo en Tamarite tiene racional explicación, porque la iglesia de aquel pueblo fué saqueada y quemada en 1641 y 1642, pereciendo sus libros parro-

quiales, se verá claramente que el docto profesor de la Universidad de Zaragoza no va muy desendamiado, dando sus preferencias á la version que supone español y aragonés al grande y benéfico fundador de los Paules.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Cámara del Comercio.—El domingo y bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. D. Joaquin Togores, tuvo lugar la asamblea general ordinaria con objeto de leer la memoria que, en virtud de precepto legal, corresponde hacer anualmente á esta asociación, y dar posesion además á los señores elegidos para cubrir las vacantes que resultaban en su Junta Directiva.

Por hoy nos concretamos á dar noticia de las tres proposiciones que anteayer fueron objeto de la mayor atención por parte de los concurrentes á tal acto, no escasos en número, ni tampoco en experiencia comercial.

Fué la primera, la de cooperar á la obra emprendida por la Cámara de Lérida y otras, á la más pronta aprobación por los poderes públicos, del proyecto de atravesar los Pirineos por la Noguera Pallaresa, con el ferrocarril que venimos llamando París—Cartagena.

Fué la segunda, practicar activas gestiones cerca de la *Compañía Arrendataria de Tabacos* y Autoridades competentes para conseguir en Cartagena el establecimiento de la fábrica que, de nueva creación, se ha dicho trata de fundar en España dicha Compañía.

También mereció general aprobación el establecimiento por esta Cámara del Jurado Mercantil, que indudablemente evitaria muchos litigios.

—Con asistencia de un escogido número de individuos, entre los cuales figuraban los más importantes propietarios de viñedos de este campo, celebró el domingo último sesión ordinaria la Sociedad Vitícola y Enológica de esta ciudad.

Y en dicha reunion se trataron asuntos importantes para el porvenir y desarrollo de una industria que representa ya en nuestro campo valiosa riqueza.

—Dice «El Mediterráneo»:

«Dícese, ignoramos con qué fundamento, que se trata por alguien de que Cartagena sea declarada plaza de Marina suprimiéndose por consiguiente el gobierno militar y tal vez trasladando á alguna otra ciudad de la provincia la brigada que actualmente guarnece la plaza. Como de efectuarse esto se irrogarian grandes perjuicios á Cartagena, tratemos de averiguar lo que haya de cierto en el asunto para ocuparnos de él con todo el interés que merece.»

—Ha sido nombrado consul de la República Argentina en esta plaza, nuestro amigo D. Juan Sanchez Domenech, á quien con tal motivo felicitamos.

LORCA.

Ayer amaneció nevando, única novedad que podemos poner en conocimiento de nuestros lectores.

Así continuó todo el día y durante las horas de la noche.

TIENDA DEL ÁGUILA DE GASPAR SAINZ, PLATERIA, 61 y 63.

Finalizando ya la temporada de invierno, se realizan todos los géneros de la misma con una considerable baja, como sigue:

- Abrigos para señora, á 10 pesetas.
- Cortes de vestido en caja, á 13.
- Lanas doble ancho, á 60 y 75 cts.
- Franelas bule, alta novedad, á 2 pesetas 50 céntimos.
- Mantas para cama, á 1'75.
- Capuchas abrigo, á 4'50.
- Pañuelos id. 9/4, á 2'25.
- Idem percal para la cabeza, á 25 cts.
- Idem id. para el bolsillo, á 10.
- Idem batista en cajas de una docena, á 2 pesetas 50 céntimos.
- Terciopelos lisos, colores, á 4 pesetas.
- Cortinas crochet, á 3'50.
- Cretonas novedad, fondo encarnado, á 38 céntimos.
- Idem idem, á 25, 30 y 35 céntimos.
- Cretonas para cubiertas, á 38.
- Yutes novedad, á 1 peseta 13 cts.
- Escocesas para vestidos, á 50 y 75 cts.
- Pañuelos bufanda, á 1 peseta 25 cts.
- Terciopelos floreados, á 1'25.
- Piezas de llagostera de 24 varas, á 6'50.
- Guingas 4/4, á 25 cts.
- Percales negros, á 15.
- Lienzos 5/4 ancho, á 20.
- Telas de pantalon, á 50.
- Cortes de colehon para matrimonio, á 4 pesetas 50 céntimos.
- Terlices 4/4 ancho, á 37 y 50 cts.
- Tartanes 6/4 ancho, á 50.
- Idem, á 25.
- Pañuelos punto, á 60 y 75.
- Idem idem con seda, á 3 pts. 75 cts.
- Chales de punto, á 3'50.
- Trajecitos de abrigo para niño, desde 6 pesetas.
- Chaquetas paño, bordadas, á 10 pesetas una.
- Fieltrós 6/4 ancho, á 1 pta. 25 cts.
- Alfombras moqueta, 2'50 ptas. vara.
- Idem terciopelo, á 4 pesetas.
- Idem idem grandisimas, á 20 pts. una.
- Paraguas algodón, á 1 pta. 75 cts.
- Idem de seda, á 4'50.
- Manguitos para señora, á 4'25.
- Refajos de punto para señora, á 2'50.
- Idem de fieltro para idem, á 3 pesetas.
- Abacá para alfombrar, desde 50 cts.
- Precios fijos y las ventas al contado.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 22 de Enero de 1889.

Los diputados á Cortes por Valencia, se reunieron ayer y acordaron ponerse en relaciones con los de las otras provincias de Levante para gestionar unidos todas las solicitudes sobre concesion de socorros á los pueblos damnificados por las inundaciones.

Decidieron tambien apoyar todo cuanto acerca de este asunto y de la reforma de la ley de alcoholes haga la Sociedad Económica de Amigos del País, de Valencia.

—Ha sido aceptada la dimision que reiteradamente habia presentado el Sr. Cánovas del Castillo de la presidencia de la comision de reformas sociales.

—En el expreso de Andalucía salió ayer para Sevilla, donde permanecerá una semana, el Sr. Montero Rios.

—Ha firmado hoy S. M. la Reina, y publicará mañana la «Gaceta», el anunciado decreto concediendo indulto para solemnizar los dias del Rey D. Alfonso XII.

El indulto es para todos los delitos de la prensa, á excepcion de los de injuria y calumnia y de los cometidos contra los soberanos extranjeros ó sus representantes. En lo mi-

litar, el indulto es solamente para los soldados y clases, á condicion de que aquellos á quienes falte algun tiempo de servir en ejército lo hagan en uno de los batallones disciplina-rios.

—Continúa con cierto empeño la demanda de papel; se nota bastante firmeza en la contratacion, y aunque lentamente, se van fijando cada dia cambios más altos.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 23.

Temperatura mínima, 2°0. Máxima á la sombra, 8°8. Media, 5°4. Máxima solar, 12°5. Mínima del suelo, 1°8.

Presion á las 9 de la mañana, 759'4 mm. A las 3 de la tarde, 759'2 mm. Media, 759'3 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 82°. A las 3 de la tarde, 76°. Media, 79.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de SO.; por la tarde, viento flojo de NO.

Velocidad media del viento: por la mañana, 2 m. por s.; por la tarde, 3 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, cubierto con tiempo alto de NE.; sigue nevando en todas las sierras inmediatas del O. y N.O.; por la tarde, cubierto con tiempo alto de N.E.

Evaporacion de ayer, 0 mm. Lluvia desde las 3 de ayer tarde, 30 mm.

Accidentes: Entre 12 y 1 de la madrugada, se ha desarrellado un furioso huracán del N. y NE., que ha interrumpido el temporal de lluvia y nieve que reinaba, el cual ha cesado definitivamente á las 10 de la mañana.

NOTICIAS LOCALES.

El último número del «Boletín de Ventas de Bienes Nacionales», publica el anuncio de subasta de las siguientes fincas, pertenecientes á los propios de Lorca, para el dia 1.º de Marzo, en la casa-ayuntamiento de esta capital:

Un trozo de terreno montuoso, de la diputacion del Rio, de más de 590 fanegas, por el tipo de 7.080 pesetas.

Otro situado en en el paraje de Morata, de 359 fanegas y 7 celemines, en 7.190 pesetas.

Otro llamado Loma Pinosa, de 1.131 fanegas, en 16.965.

Otro en el Barranco-Hondo, de más de 650 fanegas, en 8.465 ptas.

Otro en la diputacion del Rio, de más de 266 fanegas, en 2.937.

Otro trozo que comprende los cabezas «Negro» y «Gordo», de 355 fanegas y un celemin, en 4.900.

Otro en la diputacion de Pozo la Higuera, de más de 195 fanegas, en 2.995.

Otro en la diputacion de la Escucha, de 65 fanegas, por 835 pesetas.

Un trozo de terreno inculto, en Almendricos, de 95 fanegas y un celemin, en 270 pesetas.

A la vez que en esta capital tendrá lugar el remate de dichas fincas, ante el juzgado de Lorca.

A dicho número acompaña un suplemento que contiene la relacion de los apremios expedidos y de las fincas de esta provincia mandadas embargar y administrar por la Hacienda.

En la relacion de destinos vacantes que ayer publica el «Boletín» y que han de proveerse á fin de mes

entre los aspirantes propuestos por el Consejo de Redenciones, figura el de oficial primero del ayuntamiento de Molina, con 999 pesetas de sueldo.

Esta tarde á las 3 y media, darán principio en el Instituto las oposiciones á la escuela de niños de Molina.

El aire huracanado que reinó anteanoche, después de las 12, debió causar algun destrozo en el arbolado de la huerta. Segun hemos oido, por la parte de la Alboleja se cayó una higuera que derribó parte de una barraca.

Ayer tarde se desprendió de un balcon, en la calle de Azucaque, un trozo de piedra, amerada por la lluvia, que estuvo á punto de lisiar á un transeunte.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Programa de pedagogía para el ejercicio escrito de oposiciones á escuelas.

Anuncio abriendo informacion sobre el proyecto de ferro-carril en Santa Lucía (Cartagena.)

Circular del Gobernador á los ayuntamientos para que remitan dentro del mes próximo los presupuestos adicionales al ordinario del presente año económico.

Destinos vacantes que se proveerán á propuesta del Consejo de Redenciones y Enganches.

Cuenta del ayuntamiento de Mazarron.

Edictos: de la alcaldía de Fortuna sobre exposicion de cuentas; de la de Yecla sobre cobranza de contribuciones y de la de Ulea, sobre apéndice al amillaramiento.

Anuncio de hallarse vacante la plaza de médico forense de Alcaráz.

Requisitorias del juzgado de Yecla, llamando á Vicente Garcia, de Aspe, y Francisco Toledo Gomez.

Alcaldía constitucional de Murcia.—Resultando del informe pericial, que se encuentra en inminente peligro de ruina la casa núm. 4 de la calle de la Magdalena, propia de los herederos de D. Ginés Zapata, he resuelto hacer el llamamiento de los mismos, por el término de quince dias, contados desde aquel en que aparezca el presente en el «Boletín oficial» de la provincia, bajo apercibimiento de que al no comparecer en la Secretaría del ayuntamiento á mostrarse parte, se procederá, conforme á las disposiciones vigentes, á decretar y ejecutar la demolicion de la casa en la parte que amenaza peligro para el público.

Lo que se hace notorio á los efectos que quedan expresados.—Murcia 22 de Enero de 1889.—J. PAGÁN.

Esta tarde, de dos á cuatro, se vacunará directamente de la ternera en el instituto de vacunacion de la calle de la Merced, núm. 23.

Ni anteyer ni ayer ha tenido que intervenir el cuerpo de seguridad en riña ni incidente alguno desagradable. Parece que los rateros han desaparecido por ahora. Lástima que logren burlar las pesquisas de la autoridad los dos pipiolos que se fugaron dias pasados.

Dice un colega local que un opositor á la vacante de la regencia de la Normal de maestros de esta capital, ha presentado una protesta, fundada en un hecho grave.

A la persona que nos ha escrito ya dos veces por el correo interior damos noticias puramente privadas, le agradecemos el interés que se toma; pero le suplicamos que no se moleste, pues ni como periodistas, ni particularmente tenemos ningun interés en lo que nos dice.

En el asilo de las Desamparadas además del lavado y planchado de toda clase de ropas, se hacen tambien bordados en blanco, sedas de colores y en oro al realce. Tambien cosen ropa blanca y especialmente ornamentos de iglesia.

La diputacion provincial tendrá tres instalaciones telefónicas, en el Hospital, Inclusa y Casa de Misericordia.

Por efectos de la mala noche se suspendió anteyer la funcion en el teatro de Romea.

Entre los destinos vacantes que se proberán en fin de este mes á propuesta del Consejo de Redenciones, figura el de un oficial del cuerpo de vigilancia del Gobierno civil de esta provincia.

Ayer ingresaron en la pagaduria de Hacienda, por consumos, el ayuntamiento de Campos 5.000 pesetas y el de Aguilas 3.500 pesetas.

En la Union han sido detenidos por la guardia civil cinco sujetos por haber robado una puerta y varios efectos de un carruaje.

Han llegado á la fábrica de la Pólvera de la Lora 12000 kilos de dicha materia, procedente de Cartagena, para su reelaboracion.

Se ha encargado de la seccion y centro de Telégrafos de esta capital el Sr. D. Fernando Saura, nombrado recientemente para este cargo.

El procurador de la acequia de Bendamé ha manifestado á la alcaldía que habiendo invadido las raices de los árboles del camino de Espinardo el puente bajo el cual discurren las aguas de la acequia de Albatalla, se ha obstruido dicho paso hasta el punto de producir desbordamientos que originan perjuicios á los vecinos y regates de aquel lado de huerta.

El inspector del alumbrado ha dado parte á la alcaldía de haber aparecido rotos en la madrugada del 21 varios cristales de los faroles y desaparecido el tubo de plomo que conduce á la farola número 441.

Ha sido nombrado oficial de 2.ª clase, ingeniero industrial de la tercera region que comprende las provincias de Valencia, Castellon, Alicante, Albacete y Murcia, D. José Bayer y Boch, con 3000 pesetas.

La junta de clases pasivas ha concedido á D.ª María del Pilar Girón y Aguirre, el traslado á Madrid de la pension de 1650 pesetas anuales que percibía en esta provincia, como viuda del coronel retirado D. Rafael Marin Salazar.

Se han recibido en la Delegacion de Hacienda cinco libramientos por valor de 16678 pesetas para atenciones de Fomento y para las de Marina quince, importantes 269945 pesetas.

Se han recibido en esta imprenta los siguientes libros: «El Camino Recto,» «El Ancora de Salvacion» y «El Des-

pertador Eucarístico,» en clase barata.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «La isla de S. Balandrán»; «Los domingueros»; «El comici tronatti»; «Los baños del Manzanares».

COSAS VARIAS.

A MI SOBRINO EL NIÑO EDUARDO MONTERO MARIN-BALDO.

Mirad en dulce sueño dormir á la inocencia, sin duelos que perturben su paz angelical. Le dieren blanda cuna los brazos maternales, y el amoroso seno mullido cabezal.

En su rosada boca resbala una sonrisa; refleja en su semblante el candor infantil.

Y en su nevada frente, de celestial pureza, se trasparenta el alma del bello serafin.

No turban su sosiego inquietas ambiciones, recuerdos del pasado ni ansiado porvenir.

¡Quien olvidar me diera del alma los enojos, y cual tú, vida mía, dulcemente dormir!

¡Quien, como tú, ignorara que hallamos en la vida más lágrimas y espinas que flores y placer!

Y que la envidia fiera y la soberbia altiva, lanzan agudos dardos á nuestro débil ser.

Quien sepultar pudiera en el olvido eterno, memorias dolorosas de negra ingratitud!

Y el triste desengaño y el desencanto frio que agobian nuestro pecho como pesado alud.

¡Oh! nunca, tierno niño, del mundo en el sendero encuentres á tu paso la planta del dolor;

Ni te sorprenda oculto, tras la fragante rosa, del áspid venenoso el dardo punzador.

Duerme, duerme, amor mio, sobre el turgente seno que nutre con su sávia tu plácido vivir.

Y paga su ternura y amorosos desvelos, con tu tranquilo sueño, y dulce sonreir.

JUANA MARIN BALDO DE MARINEZ.

TELEGRAMAS

Madrid 24, á la 1'45 m.

Brillantísimo banquete en Palacio. Agravado el presidente del Senado. En el Congreso hablará hoy Casola para contestar á Romero. En Consejo se han acordado indultos civiles.

Asunto puerta de hierro tratóse ampliarlo Ultramar.

Nada resuelto sobre Villacampa.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
 La Dedicacion de la Santa iglesia de Cartagena y Ntra. Sra. de la Paz.
VELA Y ALUMBRADO
 Está hoy en las iglesias de Santa Clara y Carmelitas.
 En la primera por la Sra. Marquesa de Villalba de los Llanos y Arneva.
 Y en la segunda por D. José Santiago Orts y demás difuntos de la familia.

ANUNCIOS.

Gonzalez Vera



dentista
DES. M.

y sucesor de los Sres. Francelius y Delgado,
 CALLE DE LA SOCIEDAD, 17,

En este gabinete se construyen: dentaduras sin cubrir el paladar, sin resortes, ni muelles; piezas de uno ó más dientes sin ganchos, por los cuales proviene la destruccion de sus inmediatos; tambien dentaduras con presiones múltiples; id. con paladar sin presiones, medios dientes sin pivot ni aparato alguno; reparaciones y composicion de piezas deterioradas, y todo cuanto se relaciona con esta mecánica. Todo por los procedimientos americanos. Extrae las muelas por medio de anestéricos locales, sin que el paciente sienta dolor.

CERA.—En la sucursal de la gran fábrica de CERA DE J. NAVARRO E HIJO, calle de San Pedro, núm. 7, esquina á la de Desamparados, se vende toda clase de velas en peso y tamaños de CERA PURA y de superior calidad, á precios reducidos.

Todos cuantos la han consumido una vez, siguen comprándola en dicho establecimiento y prefiriéndola á la de otras fábricas.

Todas las velas de dicha fábrica van marcadas con las iniciales J. N. para que los consumidores no las confundan con otras.

Denticina estomacal infalible.

El salvador de los niños ó remedio heróico y seguro para combatir todos los accidentes que puedan ocurrir durante el periodo de la denticion.

Con su uso se restablece la baba: desaparece la diarrea y los dientes brotan con facilidad y prontitud.

De venta, casa del autor J. Diaz Ben- Cartagena. San Anton. Depósito en Murcia. Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. 12—9

Atrás todos los liciores.

En ninguna mesa puede faltar ningun día una botella del célebre «Anís Murcia» el mejor de los aguardientes conocidos, segun opinion de los inteligentes Elaborado con alcohol puro de vino, por Lorenzo de Cehegin.

Se vende en la seccion de comestibles de la Droguería Ferrer Hermanos, plaza de S Julian. Murcia.

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.
 Su gabinete, Frenería, 4, principal.

SE VENDE la casa de la calle de Bodegonas, núm 9, para más informes en la misma casa. 8—8

SE VENDE un faeton en precio módico. Darán razon en esta imprenta.

CASA PLANELL. PLATERÍA, 57.
CHOCOLATES FINOS PARA LAS FAMILIAS DE NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA DE MURCIA
 ESMERADAMENTE ELABORADOS CON SOLO
CACAO MADUROS Y AZUCARES DE LA HABANA.
 CLASES PURAS, ESPECIALES Y SUPERIORES.
CAFÉS, TÉS Y CHOCOLATES.
 PLATERÍA 57. MURCIA.

CONTRA LOS SABAÑONES CLORINA

Medicamento el mas eficaz conocido hasta el dia para la cura de los **SABAÑONES** no ulcerados. Basta frotar la parte dolorida, tres ó cuatro veces al dia, con **CLORINA**, para obtener un resultado beneficioso.

De venta en la farmacia de su autor, **PINO Y VIVO**, Príncipe Alfonso, núm. 1. Precio del frasco con su instruccion, una peseta.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.
MES DE ENERO.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El 30, de Cádiz el

CATALUÑA

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El 30, de Vigo el vapor

SAN AGUSTIN.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 18 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 11, de Barcelona el

Santo Domingo.

Servicios de Africa.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas

El 16 y 30, de Cádiz el

MOGADOR.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

El 28 de Cádiz el vapor

EL CANO

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cadiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Saldrá de Barcelona el 27; de Málaga el 29 y de Cádiz el 31 el vapor

ALFONSO XII

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de re-

gresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C. Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.



AGUA DE AZAHAR
 COMPANIA FABRIL TENA.
 SEVILLA.
 RECONOCIDA
 como la mejor por
 su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y el corazón.

EXÍJASE
 siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada **GIRALDA.**
 En Murcia, Farmacia Catalana, Plaza de San Julian.

SE VENDE un piano de mesa muy barato: Darán razon, S. Nicolás, 40.

Vinos de Jerez

Legítimos y garantizados se venden en la imprenta del DIARIO, calle de la Sociedad, núm. 10, á los precios siguientes:
 Jerez natural, una botella, 6 rs.
 Jerez Pálido, 10.
 Jerez Oro, 12.
 Moscatel fino, 9.
 Málaga, 8.
 Manzanilla fina, 8.
 Pajarete superior, 10.
VINAGRE LEGITIMO DE YEMA extrafino, una botella, 6.
 Un tonel de Jerez, con tres cuartos de arroba, 50.

JOSE GUIU Y BALAGUER CIRUJANO-DENTISTA

Construye dentaduras completas y parciales, por todos los sistemas conocidos. Extraccion de dientes, muelas y raices orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura y demás operaciones de cirugía dental.
SOCIEDAD, 8, PRINCIPAL.

DUROS ISABELINOS
 Se compran á 18 reales, en el establecimiento de José Sanchez, San Pedro, número 33. 15—4

ESPECIALIDAD
 en toda clase de ropa blanca, para señoras y niñas. Equipos para novias y recién nacidos, corte elegante y confeccionados esmerada. Precios, los mas económicos.
 73, VAL DE SAN ANTOLIN, 73.

PARA 1889, hay en la imprenta de este periódico, almanaque americanos de pared, religiosos, con chistes y charadas ó de cocina. Agendas y dietarios ó sea el libro para cuentas ó apuntes, de cada dia del año, desde seis reales. Almanaque zaragozanos, á 5, 10 y 15 cts. uno.

LA PRIMITIVA MURCIANA.

Fundicion de hierro y bronce y taller de construccion de maquinaria de todas clases de

FRANCISCO MONZÓ, BARRIO DE SAN BENITO.

Gran surtido en prensas hidráulicas y de husillo, de simple y doble efecto, á precios económicos. Máquinas de vapor y calderas de varios sistemas para todas industrias. Ruedas hidráulicas, turbinas, bombas de acotamiento y riego. Molinos perfeccionados para trigo y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balconajes y escaleras de hierro.

HUERTO. Se vende uno situado en la Condomina, de diez tahullas y media, en precio de 40.000 reales. Para tratar: calle de Barrionuevo, núm. 2. 25-15

LA ESPERANZA.

FABRICA DE TEJIDOS MECANICOS de Miguel Seiquer é Hijos.
 Saqueros de todas clases y **LONAS PARA TOLDOS.**
 Depósito; Plano S. Francisco, 5, Murcia

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.
San Nicolas, 47.

SE VENDE toda clase de relojes á pagar dos pesetas por semana, en la relojería de Clovis Jenuet, Platería 80.

Imp. del DIARIO, Sociedad, 10.